

En la Diputación

La sesión de la Comisión Gestora

En la celebrada el 20 del actual, se aprobaron diversas cuentas de suministros a la Beneficencia, ingresos en el Hospicio, pensiones de lactancia, certificaciones de obras y otros de trámite.

Aprobando el expediente y proyecto para construcción del camino vecinal de Olmos de Ojeda a la carretera de Prádanos a Cervera, y disponiendo se fije el anuncio previo que ha de preceder al de subasta.

Acceptando en depósito la lámina ofrecida por la Junta vecinal de Canduela, para proceder a los estudios para redactar el proyecto de puente sobre el río Camésa.

Demorando el estudio del proyecto de camino de Valenoso, Villanueva y Relea, hasta que se terminen los trabajos que están pendientes; y su construcción no se acometerá hasta que haya margen de disponibilidad, por estar ya rebasada la cifra de la subvención anual, y comprometido el anticipo de los fondos provinciales.

Resolviendo que es competencia y obligación del Ayuntamiento de Espinosa de Villagonzalo, el arreglo de la rampa de la estación, por no formar parte del camino vecinal.

Se aprobó en estudio del Negociado de Hacienda unificando las tres Tarifas que actualmente existen para el impuesto de cédulas personales y fijando solamente 21 clases de cédulas, cuyo coste será igual, en cada una, para las tres bases impositivas: rentas de trabajo, contribuciones y alquileres.

La tarifa de sueldos obtiene una notable disminución por ser actualmente la más gravada. Se propone la implantación del "carnet" de identidad en sustitución del actual formato de cédula, que es absolutamente ineficaz. La Comisión, al someter este trabajo a la aprobación del Ministerio, resolvió también licitar al autor, Oficial don Eustasio Buoy Alario, por el feliz resultado a que ha llegado en sus cálculos para armonizar y dar la debida proporcionalidad a los tres conceptos, por la minuciosidad con que está estudiado el modelo de "carnet" y, en fin, porque las innegables ventajas que con esta fórmula se proporcionan a las clases menos acomodadas, no repercuten muy sensiblemente en la baja del rendimiento del impuesto.

Conceder una subvención para asistencia de un alumno a los cursillos de Avicultura, Apicultura e Industrias Lácteas, cuyo anuncio insertamos ayer.

Decretar a instancia propia, la jubilación, con los 4/5 de haber pasivo, del secretario de la Corporación don Mariano del Mazo. La Corporación, al mismo tiempo que con esta oportunidad, hace constar en acta el sentimiento que la produce verse privada de los buenos oficios de tan competente consejero, le ha rogado que continúe en su puesto hasta que se lleve a efecto la sustitución; y se complace en hacer público reconocimiento y homenaje a la figura de un tan ilustrado y celoso funcionario, cuya larga vida oficial al servicio de la provincia ha constituido la mejor garantía de acierto para las Corporaciones que en su administración se han sucedido.

Se resolvió ceder a los Establecimientos de Beneficencia la bandera oficial actualmente destinada al Palacio provincial; y confeccionar para que ondee en éste, una nueva enseña, más a tono con la grandeza del edificio. Completas las informaciones poseídas relativas a aprovechamientos de aguas derivadas del Valdeginate, único requisito de que depende la construcción del primer trozo de las obras de encauzamiento, se acordó remitir estos antecedentes a la División del Duero con el ruego de que activen la oportuna subasta.

Se decretó el derribo de la Capilla que formaba parte integrante de las derruidas edificaciones anejas a los antiguos Manicomios, por coincidir todos los señores vocales en apreciar que es en absoluto inaplicable para el culto, que constituye un obstáculo para la alineación de aquella zona, y para la regularidad del solar resultante. El derribo se efectuará por administración, habida cuenta del buen resultado obtenido con este procedimiento en el resto de la obra. Las imágenes, hasta que puedan ser colocadas adecuadamente

donde se las tribute el culto que las es debido, se depositarán en un local donde no sufran deterioros. Se acordó proceder a la apertura de proposiciones, para resolver el concurso pendiente, para el pintado de las galerías de la Beneficencia. Encomendando a los técnicos en la materia la redacción de las Bases para la oposición en que ha de adjudicarse una pensión para estudios de canto. Tomar en consideración la propuesta del señor Olmo, relativa a la colocación de unos focos en la fachada del Palacio provincial, y construcción de la acera del mismo en la travesía de la Plaza de Abastos. Insistir en la gestión, hace tiempo iniciada, encaminada a lograr autorización para empalmar una acometida al colector de los Cuarteles, para servicio de evacuación de aguas sucias de la Cárcel Correccional, ofreciendo la justa compensación que se determine. Ratificar la felicitación dirigida por la Presidencia al señor Teniente Coronel Jefe del Batallón Ciclista, por la brillante participación de las fuerzas a su mando, en las fiestas de conmemoración de la República.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy no hay función por no haber llegado la película anunciada. Mañana, a las siete y media de la noche, concierto organizado por la Sociedad Filarmónica a cargo de Rubinstein.

El domingo estreno de la gran película hablada en español por dobles que lleva por título UN YANQUI EN LA CORTE DEL REY ARTURO.

La compañía titular del Teatro Figaro de Madrid

El martes, debut de la Compañía titular del Teatro Figaro, de Madrid, dirigida por el primer actor Juan Bonafé, y en la que figura de primera actriz Eugenia Zuffoli. He aquí la lista de la Compañía por orden alfabético:

Primera actriz: EUGENIA ZUFFOLI.

Primer actor: JUAN BONAFÉ. Actrices.—Esplugas, Consuelo, Hernández, Elisa, Hernández, Dionisia, Lagos, Virginia, Larra, María, Mireya, Mercedes, Salvador, Francisca, Sanz, Carmen, ZUFFOLI, EUGENIA. Actores.—Alvarez Rubio, Pablo, Bódalo, José, BONAFÉ, JUAN, Fernández, Félix, Gómez, Manuel, Kayser, Manuel, Lastra Corbeña, Fermín, Moreno, Francisco, Rubio, Pedro, Sanjuán, Julio, Torrecilla, Luis S. Apuntadores.—Manuel Agustí y Manuel Perrin. Maquinista.—Antonio Vivar. Representante.—Antonio Vico. Decoraciones de Burmann, García y Ros y Guerra. Se abre un abono a tres funciones vermouths, a los siguientes precios: Palcos, 45 pesetas. Butaca, 9. Delantera Galería, 5.— Los señores abonados a la Compañía Bassó tendrán reservadas sus localidades hasta la una de la tarde del día 25 de abril.

Ante esta grata noticia, he dispuesto que vuelvan a sus puestos los números de la guardia civil que con motivo del conflicto y en previsión de posibles alteraciones del orden, habían sido concentradas en la referida cuenca minera. Esta era la única huelga formal que teníamos planteada en toda la provincia y hoy, no existe otra amenaza de conflicto social, dentro de nuestra provincia, que las derivaciones de las diferentes latentes entre los obreros y los patronos de Duenas.

En el momento en que los periodistas estaban en el despacho del gobernador civil, visitaban al señor Blanco Torres, la comisión de propietarios de Duenas, quienes le hablaban de asuntos relacionados con aquella ciudad y le suplicaban fuese más benigno con las sanciones que días pasados fueron impuestas a tres terratenientes convecinos suyos. Recibió también el señor Blanco Torres la visita del alcalde de San Cebrián de Campos, quien le habló de diversos asuntos relativos al Ayuntamiento de su presidencia y a la de una comisión de Aguilar de Campoo que le puso al corriente de un asunto social de poca importancia, planteado en aquella localidad. Por último, el gobernador civil recibió a una comisión de obreros de la Casa del Pueblo de nuestra capital, que le habló del paro forzoso, indicando las soluciones que ellos estiman viables de momento para aminorar el problema. Dicha comisión obrera solicitó del gobernador civil la correspondiente autorización, que fué concedida, para la celebración de un mitin que organizado por la Unión General de Trabajadores deberá tener lugar en nuestra ciudad el próximo día 1.º de Mayo, fiesta del trabajo. El señor Blanco Torres se despidió de los representantes de los diarios locales, diciéndoles que la tranquilidad era completa en toda la provincia.

S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander. Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general. CONSULTA DE 11 a 2. Muro, 19, 2.ª derecha. Casas nuevas de Palomino. PALENCIA

De Telégrafos

El aniversario de la fundación. Hoy se cumple el 77 aniversario de la fundación del Cuerpo facultativo de Telégrafos en España. Con tal motivo numerosas personas de la capital visitaron al Jefe del Centro provincial, con objeto de felicitar al personal del Cuerpo afecto a la plantilla de nuestra ciudad, felicitación que muy gustosos enviamos también desde las columnas de EL DIARIO a tan distinguidos funcionarios. Banquete al teniente coronel del Batallón Ciclista. La Comisión organizadora del banquete homenaje al teniente coronel del Batallón Ciclista, don Primitivo Peire, se dirige a todas aquellas personas que tengan decidida su asistencia al acto, rogándoles recojan las tarjetas que al precio de 10 pesetas se expenden en los lugares ya indicados, para evitar que ante la afluencia de peticiones, hubiera ausencias que la Comisión sería la primera en lamentar.

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17, segundo. Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8.

EL DIARIO en los pueblos Paredes de Nava

Robo de carbón. Por la guardia civil de este puesto ha sido entregado a la disposición del juzgado municipal, el muchacho de 13 años, residente en esta villa, Lázaro García Velázquez, autor del robo de 46 kilogramos de carbón, de uno de los vagones pertenecientes a la Compañía del Norte, parados en la estación férrea de esta localidad.

GOBIERNO CIVIL

Contra los "ruet-trotter".

La Secretaría General de la Presidencia de la República, ha dirigido a los gobernadores civiles de todas las provincias la siguiente Circular:

Siendo imposible atender como correspondiera al esfuerzo que supone el viaje a cuantas personas emprendan a pié para presentarse a Su Excelencia el Presidente de la República, quien además ve con sincera contrariedad esa fatiga superflua, ruego a V. E., que cuando tenga noticias de alguna iniciativa parecida, haga presente a los interesados la resolución de poner término a estos viajes, no pudiendo en lo sucesivo ser recibidos por el Presidente de la República, quienes lo realizaran. Sin duda será muy eficaz conocer este criterio los alcaldes para advertir a los peatones la inutilidad del propósito cuando acudan a ellos pidiendo les den autenticidad a las etapas de la marcha y por consiguiente le suplico lo haga público en el Boletín Oficial y en los periódicos locales. Hablando con el gobernador. A las doce, recibí esta mañana en su despacho oficial a los periodistas locales, el gobernador civil señor Blanco Torres, haciéndoles las manifestaciones siguientes: He recibido, dijo, un telegrama del comandante de la guardia civil del puesto de Guardo, participándome que ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga que desde hace bastante tiempo tenían planteada los mineros de Velilla de Guardo, habiéndose reanudado los trabajos en aquellas minas, sin incidente alguno. Ante esta grata noticia, he dispuesto que vuelvan a sus puestos los números de la guardia civil que con motivo del conflicto y en previsión de posibles alteraciones del orden, habían sido concentradas en la referida cuenca minera. Esta era la única huelga formal que teníamos planteada en toda la provincia y hoy, no existe otra amenaza de conflicto social, dentro de nuestra provincia, que las derivaciones de las diferentes latentes entre los obreros y los patronos de Duenas.

SUCESOS LOCALES

Intento de robo.

Aprovechando las horas del cierre para comer, intentó a las dos y media de esta tarde violentar la puerta interior del establecimiento de comestibles de don Olegario Fernández, situado en la calle Mayor Principal números cuatro y seis, un individuo, para lo cual se valió de una cuña que introdujo entre las dos hojas de la puerta de referencia. Una señora que vive en la citada casa, descubrió al ladrón en plena "faena", dando la voz de alarma. Al verse sorprendido en sus manipulaciones, huyó velozmente sin conseguir sus propósitos. El suceso fué muy comentado por la audacia que supone la comisión de un delito de ese género en un lugar tan céntrico de la capital. En los primeros momentos fué detenido un señor que pasaba por la calle Mayor y en quien se creyó reconocer al autor del hecho. Puesta en claro la personalidad del detenido, fué inmediatamente libertado. La policía practica activas gestiones para descubrir al autor de esta fechoría. Accidente por imprudencia. Anoche, al llegar a nuestra ciudad el tren correo de Galicia, estuvo expuesto a desarrollarse un grave accidente, por la imprudente actitud de un viajero. En el referido convoy, procedente de Astorga y con dirección a Valladolid, viajaba Salustiano Alvarez, de 47 años de edad, quien al parecer venia durmiendo en el departamento de tercera clase en que hacía su viaje. Cuando ya estaba el tren en marcha, después de la parada oficial en nuestra estación férrea, despertó sobresaltado preguntando qué estación era la en que acababan de parar. Alguien le manifestó, equivocadamente que se trataba de Valladolid y como dicha capital era el término de su viaje, Salustiano recogió precipitadamente su equipaje y con imprudencia manifiesta, se arrojó del tren, cuando ya éste había adquirido relativa velocidad. Cayó Salustiano violentamente sobre el pavimento del andén y por efecto de los golpes que recibió resultó con varias lesiones. Auxiliado por varlos empleados del Norte y por los agentes de la autoridad de servicio en la estación, se le condujo a la Sala de Socorro, donde el médico de guardia señor Pastor, ayudado por el practicante señor Valiente, le prestaron asistencia facultativa, apreciándole extensas heridas contusas en los dedos índice, medio, anular y meñique de la mano derecha; otras erosiones en el antebrazo izquierdo y contusiones y erosiones en la región nasal, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico leve, salvo complicaciones. El tiempo que hace. BAROMETRO. A las dieciocho de ayer, 694.6. A las ocho de hoy, 696.4. TEMPERATURAS. Máxima de ayer, 16.0. Mínima de hoy, 3.3. DIRECCION DEL VIENTO. A las dieciocho de ayer, O. A las ocho de hoy, NO.

La mañana en la Audiencia. Conforme a lo pretendido por su abogado defensor, don Daniel Zuñiga, ha sido libremente absuelto del delito de desacato Hilario Alonso Franco, de que fué acusado por el Ministerio fiscal, el día 19 del corriente.

Vida religiosa

En San Pablo comienza hoy la novena en Santa Catalina de Sena, defensora insigne de la Iglesia estigmatizada y terciaria Secular de la Orden de Santo Domingo. Todos los días a las ocho, misa de comunión con el ejercicio de la novena. A las siete de la tarde el ejercicio con el rosario, novena y motetes.

La mañana en la Audiencia

Conforme a lo pretendido por su abogado defensor, don Daniel Zuñiga, ha sido libremente absuelto del delito de desacato Hilario Alonso Franco, de que fué acusado por el Ministerio fiscal, el día 19 del corriente.

Vida religiosa

En San Pablo comienza hoy la novena en Santa Catalina de Sena, defensora insigne de la Iglesia estigmatizada y terciaria Secular de la Orden de Santo Domingo. Todos los días a las ocho, misa de comunión con el ejercicio de la novena. A las siete de la tarde el ejercicio con el rosario, novena y motetes.

Bloque agrario

EN VALLADOLID

Los próximos días sábado 23 y domingo 24, se celebrarán en el domicilio social del Bloque Agrario las dos primeras conferencias del curso organizado que están a cargo de los diputados agrarios por Castilla.

La correspondiente al sábado 23 estará a cargo del jefe de la minoría agraria y diputado por Burgos don José Martínez de Velasco, el que disertará sobre el tema "El proyecto de reforma agraria". La del próximo domingo lo estará al del diputado por Palencia don Abilio Calderón, el que hablará sobre el tema "El primer presupuesto de la República y Castilla ante los Estatutos". Dichas conferencias, por el interés actual de los temas a desarrollar y la personalidad de los conferenciantes, han despertado gran interés, siendo mucho el pedido de invitaciones, por lo que se ruega a los socios forasteros que se dirijan al Bloque en petición de las que se les han de reservar. Dichos actos tendrán lugar a las siete y media de la tarde.

Ha quedado constituida de conformidad con las disposiciones vigentes, la Mutualidad Patronal Agrícola del Partido de Frechilla, con gran número de Asociados, y cuya Mutualidad tiene por finalidad sustituir a sus socios Mutualistas en la Obligación de prestar el servicio médico-farmacéutico a los obreros dependientes de los mismos, que sean víctimas de un accidente de trabajo, así como también efectuar el pago de las indemnizaciones legales que procedan, por razón de las incapacidades dimanantes de los accidentes sufridos con motivo del trabajo agrícola por dichos obreros. Teniendo en cuenta, que gran número de agricultores solo necesitan obreros pequeñas temporadas o escaso número de días al año, lo cual no obstante les pone en condiciones de sufrir el riesgo, y teniendo también presente que es obligatorio para todos el prestar los servicios médico-farmacéuticos, así como el abono de la indemnización al objeto de dar facilidades a esta clase de patronos que la mayor parte de los trabajos les realizan con familiares, se ha acordado que además de indemnizar a los obreros que empleen, caso de que les ocurriera el accidente en ese escaso número de días, se conceda también a dichos socios mutualistas e individuos de su familia, que con ocasión del trabajo agrícola sufran algún accidente, la asistencia médico-farmacéutica y la misma indemnización legal que correspondiera al obrero según la clase de incapacidad sufrida. Igualmente se ha acordado, teniendo en cuenta el espíritu de las Mutualidades, y al objeto de todo género de facilidades a agricultores de la provincia, hasta tanto que se constituyan mutualidades en esta clase de patronos, que se admita en éstos a todos los que lo deseen y soliciten. Pendiente únicamente la aprobación de los estatutos por el Ministerio de Trabajo, para comenzar a funcionar, hace saber a todos los agricultores, especialmente a los del Partido de Frechilla que durante el plazo de treinta días pueden solicitar su ingreso en la misma Mutualidad, por carta al presidente de la Junta inicial o directamente a la Junta inicial, para que se admita en ésta a todos los que lo deseen y soliciten. Pendiente únicamente la aprobación de los estatutos por el Ministerio de Trabajo, para comenzar a funcionar, hace saber a todos los agricultores, especialmente a los del Partido de Frechilla que durante el plazo de treinta días pueden solicitar su ingreso en la misma Mutualidad, por carta al presidente de la Junta inicial o directamente a la Junta inicial, para que se admita en ésta a todos los que lo deseen y soliciten. Pendiente únicamente la aprobación de los estatutos por el Ministerio de Trabajo, para comenzar a funcionar, hace saber a todos los agricultores, especialmente a los del Partido de Frechilla que durante el plazo de treinta días pueden solicitar su ingreso en la misma Mutualidad, por carta al presidente de la Junta inicial o directamente a la Junta inicial, para que se admita en ésta a todos los que lo deseen y soliciten.

Una visita a los cuarteles

En la tarde de ayer jueves, aprovechando un paseo escolar, hizo una visita a los Cuarteles un grupo de setenta niños de la Escuela Graduada "Jorge Manrique", dirigidos por los maestros del grupo, don Teófilo Calzada, don Emiliano Vélez y don Julián Fernández, acompañados también de los cursillistas don Daniel Ramírez, don José Izquierdo y don Fernando Abov. El dignísimo Teniente Coronel del Batallón Ciclista, señor Peire, y los oficiales a sus órdenes, recibieron a los excursionistas con la cortesía en ellos proverbial, enseñándoles todas las dependencias del establecimiento y terminando por obsequiar a los niños con una merienda y a los maestros con unas copas de cerveza. La visita fué para todos en extremo agradable y simpática y de provechosas enseñanzas para los niños. Estos tuvieron ocasión de apreciar que la vida del cuartel se desenvuelve hoy en un ambiente de orden y pulcritud, donde el soldado encuentra toda clase de atractivos y comodidades; comida abundante y nutritiva en confortable refectorio, sanas doctrinas en la escuela y biblioteca y solaz esparcimiento por múltiples medios, incluso por la radio. Importa que el niño se asome a la vida y que vea de cerca sus manifestaciones. Por eso le interesa adquirir un concepto exacto del servicio militar, para que rectificando equivocados juicios, y llegando a él sin reservas ni recelos, le cumpla con amor y patriotismo.

Homenaje a don Abilio Calderón y don Ricardo Cortes

Definitivamente durante el día de hoy, pueden recogerse las tarjetas en el Centro Agrario para asistir al banquete que se celebrará el domingo próximo a la una de la tarde, en el Teatro Principal, en honor de los diputados palentinos don Abilio Calderón y don Ricardo Cortes, por la brillante actuación parlamentaria del primero y la actividad desplegada por el segundo en la organización provincial del partido de social-agrarias. Batallón Infantil Ciclista. Deseando adquirir este batallón una instalación Radiogramática para el "Hogar del Soldado", en cumplimiento de la O. C. de 1.º de Abril de 1932, las Casas que deseen podrán presentar en las Oficinas de este Cuerpo y hasta el día 27, un informe sobre el día, relación de condiciones de pago y descripción de los artículos que concierne a la continuación se expresan: Un aparato Radio-gramático completo, con alta-voz, electrónico instalado en un mueble con potencia suficiente para funcionar en un salón grande. Un aparato en chasis, con iguales características que el anterior. Un alta-voz electrodinámico para audiciones en el local grande. Un idem id., id., para audiciones en un aien libre. Un elevador reductor de potencia.

Sociedad Filarmónica Palentina

Concierto Rubinstein. Como tenemos anunciado, este concierto se celebrará mañana, sábado, a las siete y media, en el Teatro Principal. Se nos ruega advertir que el concierto empezará con toda rigurosidad a la hora anunciada y se impedirá la entrada en la sala durante la ejecución de las obras musicales, pudiendo efectuarse aprovechando los intervalos entre los diversos tiempos de éstas. Las inscripciones de socios de número y transeúntes pueden hacerse mañana de 10 a 13, en el domicilio del secretario, Mayor Principal, 15, pral. derecha, (Casa de la Federación Católico-Agraria), y desde las 7 de la tarde en Contaduría del Teatro. Es grande la animación entre los filarmónicos y los amantes de la buena música por este concierto, sin duda ninguna el mejor que puede organizarse en concierto de piano. Arturo Rubinstein, está concebido como el más genial pianista contemporáneo, intérprete maravilloso de Chopin, y sin rival en la música de Albéniz y Falla.

Desde Frechilla

Ha quedado constituida de conformidad con las disposiciones vigentes, la Mutualidad Patronal Agrícola del Partido de Frechilla, con gran número de Asociados, y cuya Mutualidad tiene por finalidad sustituir a sus socios Mutualistas en la Obligación de prestar el servicio médico-farmacéutico a los obreros dependientes de los mismos, que sean víctimas de un accidente de trabajo, así como también efectuar el pago de las indemnizaciones legales que procedan, por razón de las incapacidades dimanantes de los accidentes sufridos con motivo del trabajo agrícola por dichos obreros. Teniendo en cuenta, que gran número de agricultores solo necesitan obreros pequeñas temporadas o escaso número de días al año, lo cual no obstante les pone en condiciones de sufrir el riesgo, y teniendo también presente que es obligatorio para todos el prestar los servicios médico-farmacéuticos, así como el abono de la indemnización al objeto de dar facilidades a esta clase de patronos que la mayor parte de los trabajos les realizan con familiares, se ha acordado que además de indemnizar a los obreros que empleen, caso de que les ocurriera el accidente en ese escaso número de días, se conceda también a dichos socios mutualistas e individuos de su familia, que con ocasión del trabajo agrícola sufran algún accidente, la asistencia médico-farmacéutica y la misma indemnización legal que correspondiera al obrero según la clase de incapacidad sufrida. Igualmente se ha acordado, teniendo en cuenta el espíritu de las Mutualidades, y al objeto de todo género de facilidades a agricultores de la provincia, hasta tanto que se constituyan mutualidades en esta clase de patronos, que se admita en éstos a todos los que lo deseen y soliciten. Pendiente únicamente la aprobación de los estatutos por el Ministerio de Trabajo, para comenzar a funcionar, hace saber a todos los agricultores, especialmente a los del Partido de Frechilla que durante el plazo de treinta días pueden solicitar su ingreso en la misma Mutualidad, por carta al presidente de la Junta inicial o directamente a la Junta inicial, para que se admita en ésta a todos los que lo deseen y soliciten. Pendiente únicamente la aprobación de los estatutos por el Ministerio de Trabajo, para comenzar a funcionar, hace saber a todos los agricultores, especialmente a los del Partido de Frechilla que durante el plazo de treinta días pueden solicitar su ingreso en la misma Mutualidad, por carta al presidente de la Junta inicial o directamente a la Junta inicial, para que se admita en ésta a todos los que lo deseen y soliciten.

Una visita a los cuarteles

En la tarde de ayer jueves, aprovechando un paseo escolar, hizo una visita a los Cuarteles un grupo de setenta niños de la Escuela Graduada "Jorge Manrique", dirigidos por los maestros del grupo, don Teófilo Calzada, don Emiliano Vélez y don Julián Fernández, acompañados también de los cursillistas don Daniel Ramírez, don José Izquierdo y don Fernando Abov. El dignísimo Teniente Coronel del Batallón Ciclista, señor Peire, y los oficiales a sus órdenes, recibieron a los excursionistas con la cortesía en ellos proverbial, enseñándoles todas las dependencias del establecimiento y terminando por obsequiar a los niños con una merienda y a los maestros con unas copas de cerveza. La visita fué para todos en extremo agradable y simpática y de provechosas enseñanzas para los niños. Estos tuvieron ocasión de apreciar que la vida del cuartel se desenvuelve hoy en un ambiente de orden y pulcritud, donde el soldado encuentra toda clase de atractivos y comodidades; comida abundante y nutritiva en confortable refectorio, sanas doctrinas en la escuela y biblioteca y solaz esparcimiento por múltiples medios, incluso por la radio. Importa que el niño se asome a la vida y que vea de cerca sus manifestaciones. Por eso le interesa adquirir un concepto exacto del servicio militar, para que rectificando equivocados juicios, y llegando a él sin reservas ni recelos, le cumpla con amor y patriotismo.

Desde Frechilla

Ha quedado constituida de conformidad con las disposiciones vigentes, la Mutualidad Patronal Agrícola del Partido de Frechilla, con gran número de Asociados, y cuya Mutualidad tiene por finalidad sustituir a sus socios Mutualistas en la Obligación de prestar el servicio médico-farmacéutico a los obreros dependientes de los mismos, que sean víctimas de un accidente de trabajo, así como también efectuar el pago de las indemnizaciones legales que procedan, por razón de las incapacidades dimanantes de los accidentes sufridos con motivo del trabajo agrícola por dichos obreros. Teniendo en cuenta, que gran número de agricultores solo necesitan obreros pequeñas temporadas o escaso número de días al año, lo cual no obstante les pone en condiciones de sufrir el riesgo, y teniendo también presente que es obligatorio para todos el prestar los servicios médico-farmacéuticos, así como el abono de la indemnización al objeto de dar facilidades a esta clase de patronos que la mayor parte de los trabajos les realizan con familiares, se ha acordado que además de indemnizar a los obreros que empleen, caso de que les ocurriera el accidente en ese escaso número de días, se conceda también a dichos socios mutualistas e individuos de su familia, que con ocasión del trabajo agrícola sufran algún accidente, la asistencia médico-farmacéutica y la misma indemnización legal que correspondiera al obrero según la clase de incapacidad sufrida. Igualmente se ha acordado, teniendo en cuenta el espíritu de las Mutualidades, y al objeto de todo género de facilidades a agricultores de la provincia, hasta tanto que se constituyan mutualidades en esta clase de patronos, que se admita en éstos a todos los que lo deseen y soliciten. Pendiente únicamente la aprobación de los estatutos por el Ministerio de Trabajo, para comenzar a funcionar, hace saber a todos los agricultores, especialmente a los del Partido de Frechilla que durante el plazo de treinta días pueden solicitar su ingreso en la misma Mutualidad, por carta al presidente de la Junta inicial o directamente a la Junta inicial, para que se admita en ésta a todos los que lo deseen y soliciten. Pendiente únicamente la aprobación de los estatutos por el Ministerio de Trabajo, para comenzar a funcionar, hace saber a todos los agricultores, especialmente a los del Partido de Frechilla que durante el plazo de treinta días pueden solicitar su ingreso en la misma Mutualidad, por carta al presidente de la Junta inicial o directamente a la Junta inicial, para que se admita en ésta a todos los que lo deseen y soliciten.

Una visita a los cuarteles

En la tarde de ayer jueves, aprovechando un paseo escolar, hizo una visita a los Cuarteles un grupo de setenta niños de la Escuela Graduada "Jorge Manrique", dirigidos por los maestros del grupo, don Teófilo Calzada, don Emiliano Vélez y don Julián Fernández, acompañados también de los cursillistas don Daniel Ramírez, don José Izquierdo y don Fernando Abov. El dignísimo Teniente Coronel del Batallón Ciclista, señor Peire, y los oficiales a sus órdenes, recibieron a los excursionistas con la cortesía en ellos proverbial, enseñándoles todas las dependencias del establecimiento y terminando por obsequiar a los niños con una merienda y a los maestros con unas copas de cerveza. La visita fué para todos en extremo agradable y simpática y de provechosas enseñanzas para los niños. Estos tuvieron ocasión de apreciar que la vida del cuartel se desenvuelve hoy en un ambiente de orden y pulcritud, donde el soldado encuentra toda clase de atractivos y comodidades; comida abundante y nutritiva en confortable refectorio, sanas doctrinas en la escuela y biblioteca y solaz esparcimiento por múltiples medios, incluso por la radio. Importa que el niño se asome a la vida y que vea de cerca sus manifestaciones. Por eso le interesa adquirir un concepto exacto del servicio militar, para que rectificando equivocados juicios, y llegando a él sin reservas ni recelos, le cumpla con amor y patriotismo.

Homenaje a don Abilio Calderón y don Ricardo Cortes

Definitivamente durante el día de hoy, pueden recogerse las tarjetas en el Centro Agrario para asistir al banquete que se celebrará el domingo próximo a la una de la tarde, en el Teatro Principal, en honor de los diputados palentinos don Abilio Calderón y don Ricardo Cortes, por la brillante actuación parlamentaria del primero y la actividad desplegada por el segundo en la organización provincial del partido de social-agrarias. Batallón Infantil Ciclista. Deseando adquirir este batallón una instalación Radiogramática para el "Hogar del Soldado", en cumplimiento de la O. C. de 1.º de Abril de 1932, las Casas que deseen podrán presentar en las Oficinas de este Cuerpo y hasta el día 27, un informe sobre el día, relación de condiciones de pago y descripción de los artículos que concierne a la continuación se expresan: Un aparato Radio-gramático completo, con alta-voz, electrónico instalado en un mueble con potencia suficiente para funcionar en un salón grande. Un aparato en chasis, con iguales características que el anterior. Un alta-voz electrodinámico para audiciones en el local grande. Un idem id., id., para audiciones en un aien libre. Un elevador reductor de potencia.

Sociedad Filarmónica Palentina

Concierto Rubinstein. Como tenemos anunciado, este concierto se celebrará mañana, sábado, a las siete y media, en el Teatro Principal. Se nos ruega advertir que el concierto empezará con toda rigurosidad a la hora anunciada y se impedirá la entrada en la sala durante la ejecución de las obras musicales, pudiendo efectuarse aprovechando los intervalos entre los diversos tiempos de éstas. Las inscripciones de socios de número y transeúntes pueden hacerse mañana de 10 a 13, en el domicilio del secretario, Mayor Principal, 15, pral. derecha, (Casa de la Federación Católico-Agraria), y desde las 7 de la tarde en Contaduría del Teatro. Es grande la animación entre los filarmónicos y los amantes de la buena música por este concierto, sin duda ninguna el mejor que puede organizarse en concierto de piano. Arturo Rubinstein, está concebido como el más genial pianista contemporáneo, intérprete maravilloso de Chopin, y sin rival en la música de Albéniz y Falla.

Desde Frechilla

Ha quedado constituida de conformidad con las disposiciones vigentes, la Mutualidad Patronal Agrícola del Partido de Frechilla, con gran número de Asociados, y cuya Mutualidad tiene por finalidad sustituir a sus socios Mutualistas en la Obligación de prestar el servicio médico-farmacéutico a los obreros dependientes de los mismos, que sean víctimas de un accidente de trabajo, así como también efectuar el pago de las indemnizaciones legales que procedan, por razón de las incapacidades dimanantes de los accidentes sufridos con motivo del trabajo agrícola por dichos obreros. Teniendo en cuenta, que gran número de agricultores solo necesitan obreros pequeñas temporadas o escaso número de días al año, lo cual no obstante les pone en condiciones de sufrir el riesgo, y teniendo también presente que es obligatorio para todos el prestar los servicios médico-farmacéuticos, así como el abono de la indemnización al objeto de dar facilidades a esta clase de patronos que la mayor parte de los trabajos les realizan con familiares, se ha acordado que además de indemnizar a los obreros que empleen, caso de que les ocurriera el accidente en ese escaso número de días, se conceda también a dichos socios mutualistas e individuos de su familia, que con ocasión del trabajo agrícola sufran algún accidente, la asistencia médico-farmacéutica y la misma indemnización legal que correspondiera al obrero según la clase de incapacidad sufrida. Igualmente se ha acordado, teniendo en cuenta el espíritu de las Mutualidades, y al objeto de todo género de facilidades a agricultores de la provincia, hasta tanto que se constituyan mutualidades en esta clase de patronos, que se admita en éstos a todos los que lo deseen y soliciten. Pendiente únicamente la aprobación de los estatutos por el Ministerio de Trabajo, para comenzar a funcionar, hace saber a todos los agricultores, especialmente a los del Partido de Frechilla que durante el plazo de treinta días pueden solicitar su ingreso en la misma Mutualidad, por carta al presidente de la Junta inicial o directamente a la Junta inicial, para que se admita en ésta a todos los que lo deseen y soliciten. Pendiente únicamente la aprobación de los estatutos por el Ministerio de Trabajo, para comenzar a funcionar, hace saber a todos los agricultores, especialmente a los del Partido de Frechilla que durante el plazo de treinta días pueden solicitar su ingreso en la misma Mutualidad, por carta al presidente de la Junta inicial o directamente a la Junta inicial, para que se admita en ésta a todos los que lo deseen y soliciten.

Una visita a los cuarteles

En la tarde de ayer jueves, aprovechando un paseo escolar, hizo una visita a los Cuarteles un grupo de setenta niños de la Escuela Graduada "Jorge Manrique", dirigidos por los maestros del grupo, don Teófilo Calzada, don Emiliano Vélez y don Julián Fernández, acompañados también de los cursillistas don Daniel Ramírez, don José Izquierdo y don Fernando Abov. El dignísimo Teniente Coronel del Batallón Ciclista, señor Peire, y los oficiales a sus órdenes, recibieron a los excursionistas con la cortesía en ellos proverbial, enseñándoles todas las dependencias del establecimiento y terminando por obsequiar a los niños con una merienda y a los maestros con unas copas de cerveza. La visita fué para todos en extremo agradable y simpática y de provechosas enseñanzas para los niños. Estos tuvieron ocasión de apreciar que la vida del cuartel se desenvuelve hoy en un ambiente de orden y pulcritud, donde el soldado encuentra toda clase de atractivos y comodidades; comida abundante y nutritiva en confortable refectorio, sanas doctrinas en la escuela y biblioteca y solaz esparcimiento por múltiples medios, incluso por la radio. Importa que el niño se asome a la vida y que vea de cerca sus manifestaciones. Por eso le interesa adquirir un concepto exacto del servicio militar, para que rectificando equivocados juicios, y llegando a él sin reservas ni recelos, le cumpla con amor y patriotismo.

Protesta contra la sanción gubernativa impuesta a un juez

EL PRETEXTO DE LA SANCIÓN

El ministro de la Gobernación ha acordado, con arreglo a las atribuciones que le concede la Ley de Defensa de la República, suspender de empleo y sueldo al juez del distrito del Centro, de Madrid, don Luis Amado.

La explicación de tal resolución parece ser la que se contiene en lo siguiente, que publica "El Sol": "El día 13 de Abril, a las nueve de la noche, aproximadamente, la Policía sorprendió una reunión en un bar céntrico de Madrid, y detuvo a uno de los reunidos, llamado Manuel Lahoz. Parece ser que en los archivos policíacos, Lahoz figura como individuo perteneciente en otras épocas al Sindicato Libre, y está fichado en calidad de miembro de los grupos de acción directa. Cuando fué detenido por la Policía ésta le ocupó una pistola cargada y con una cápsula en la recámara. Llevaba además en los bolsillos cerca de mil pesetas en billetes. Lahoz, interrogado sobre las razones que le llevaban a portar una pistola dió una explicación que no satisfizo a la Dirección General de Seguridad, y en vista de ello fué entregado al juez del Centro, don Luis Amado. Este le procesó por delito de tenencia de armas, sin licencia, pero inmediatamente le puso en libertad provisional sin fianza y sin más garantía que la de unas señas domiciliarias que dió Lahoz.

ESCRITO ELEVADO AL ILUSTR. COLEGIO DE ABOGADOS

A este propósito un grupo de colegiales de Madrid ha elevado a la Junta de gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de aquella capital un escrito que dice así:

"Los colegiales que suscriben enterados de los motivos que han determinado la suspensión de empleo y sueldo del juez de primera instancia e instrucción del distrito del Centro, de esta ciudad, y haciéndose cargo de la gravedad que representa la repetición posible de casos de esta naturaleza, amparándose en el precepto del artículo 50 de los Estatutos por que se rige nuestro Colegio, solicita de la Junta de gobierno se sirva convocar, con la celeridad que el caso requiere, junta general de carácter extraordinario, con objeto de tomar los siguientes acuerdos:

1.º Que el Colegio acuerde de manera expresa dirigirse al señor ministro de la Gobernación en particular al Gobierno de la República, por conducto de su presidente, en réplica de que quede inmediatamente sin efecto la resolución del ministro de la Gobernación a cuya virtud ha quedado suspendido de empleo y sueldo el juez de primera instancia e instrucción del distrito del Centro de esta capital, por entender que los hechos en que esta sanción se funda no pueden estimarse como comprendidos en la ley de Defensa de la República que se invoca, porque ello valdría tanto como substituir a la acción de los Tribunales en la esfera de su jurisdicción por las autoridades policíacas y gubernativas, cosa contraria a la Constitución y leyes vigentes y que ataca directamente a la independencia del Poder judicial.

2.º Que el Colegio acuerde, ejercitando el derecho de petición, dirigirse a la presidencia de las Cortes constituyentes con la solicitud de que sea derogada la ley de Defensa de la República por contraria a la Constitución promulgada, y en otro caso que esta ley de Defensa de la República se reforme en el sentido de asegurar el respeto debido a la independencia del Poder judicial, consagrada en la Constitución vigente.

LA REUNION DE AYER

Madrid.—Ayer celebraron una reunión los jueces de Primera Instancia e Instrucción de Madrid, con el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina. Después de celebrada la reunión conseguimos celebrar una breve entrevista con el señor Medina, a quien preguntamos qué es lo que harían los jueces corporativamente ante el caso de aplicación a un juez de la Ley de Defensa de la República. El señor Medina contestó que corporativamente, no harían nada por sumisión a la autoridad, y porque confían en la resolución satisfactoria del recurso que contra la sanción impuesta ha sido interpuesto por el juez castigado, señor Amado.

El señor Medina confía en que la solución sea satisfactoria. Agregó que a los cinco minutos de conocer la sanción visitó al ministro de Justicia, quien lo recibió satisfactoriamente, prometiéndole que se haría justicia. Fundándose, pues, en la atenta entrevista y en el espíritu de justicia que anima al ministro, esperamos que el recurso interpuesto sea solucionado favorablemente para el castigado.

Por último le preguntamos al señor Medina si en el caso de que el recurso no se resolviese satisfactoriamente, que es lo que harían los jueces, y a esto se negó a contestar. No lo sabe, y aunque lo supiera, no querría decirlo.

Para pedir la disolución de las Cortes

MITIN MONSTRUO REVISIONISTA

Madrid.—Han quedado ultimados los detalles para la celebración de un mitin monstruo de derechas que se celebrará en Madrid el día quince de mayo próximo.

En dicho acto se solicitará del Jefe del Estado la disolución de las actuales Cortes.

La agrupación de estudios

DE PALENCIA

Ayer celebraron un cambio de impresiones los señores socios pertenecientes a la Agrupación de Estudios e Iniciativas de Palencia, tratando del próximo viaje a la importante villa de Astudillo.

Se acordó que el domingo, día 24 del actual, salgan las caravanas de automóviles a las tres y media de la tarde de los Cuatro Cantones, junto al Casino, para llegar a Astudillo a las 4 ó 4 y media.

A la entrada del pueblo aguardarán la llegada de los expedicionarios, las autoridades y personalidades del mismo, celebrándose una recepción en su honor, que tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Desde la casa de la villa y después de haber hecho la presentación oficial de la Agrupación su Presidente don César Gusano, se dirigirán los excursionistas a los distintos templos y lugares pintorescos en donde el Delegado de Bellas Artes Doctor don Rafael Navarro García, explicará su historia y su paisaje social y humano, para terminar el día en el salón previamente indicado con la lección práctica que sobre quesos y su fabricación, cooperativas lecheras y su transcendencia agraria, etc., dará el Ingeniero Jefe de la Granja de Palencia y culto vocal de la Agrupación, don Antonio Dorronsoro, el cual, además hará una película del pueblo y sus visitantes.

El alcalde don Benito Rodríguez, ha prometido dar todo género de facilidades a los excursionistas.

Entre éstos, irá seguramente el Presidente de la Diputación que lo es a la vez de Honor de la Agrupación, D. Antonio Casañá.

Se liquida gran STOCK de ROLLOS para pianola de 88 notas. Lotes de los rollos tarificados en 60 pesetas a 40. Lotes de los rollos música clásica, tarificados en 120 pesetas, a 75'00.

"La Filarmónica". — Valentín Calderón, 5. Teléfono 66.

Notas de sociedad

Boda distinguida. En Valladolid se celebró el matrimonial enlace de la distinguida señora Luisa Abril Nieto, de la buena sociedad vallisoletana, con el médico de nuestra provincia, don Eovaldo Blanco Ramos, hijo de la apreciadísima familia Blanco Ramos de Meneses. Apadrinaron a los contrayentes la bellísima señorita Marina Abril, hermana de la novia, y nuestro estimado amigo Angel Blanco Ramos, hermano del novio. En medio de familiar y animada alegría, se festejó en el Hotel Francia la boda de los contrayentes, asistiendo buen número de invitados, entre los que recordamos los siguientes:

Padres de los desposados, don Justino Abril, doña Adela Nieto, y Viuda de Blanco, padrinos, tía del novio, señora Viuda de Delgado, señores de Nieto, de Ramos, de Alonso, de Artero, de Ibarra, las señoritas Exiquia y Trini Blanco, Conchita Alonso, Pilarín Castrillo, Manolita, Carmina y Consuelín Argüello, Nina Ruiz, Josefina, Chituca y Mercedes; los señores párroco del pueblo del desposado, don Pablo Argüello, Francisco Castrillo, Aureliano Ramos, Genaro Blanco, Teodomiro Artero, Segundo Zalama, Eduardo Blanco, Manuel Alonso, Abelardo Rivas y Santos Argüello; y los jóvenes Esteban Abril, Julio y Hermano Blanco, Francisco Argüello, Francisco Castrillo, Gregorio Rivas, Jacinto Carrasco, Custodio Ruiz, Toribio y Ventura Blanco, Herminio Blanco, José Argüello, muchos de ellos paisanos y estimados amigos nuestros y otros que no recordamos.

Los novios salieron para Madrid, Andalucía y Cataluña. Desearnos a los simpáticos y recién casados, feliz luna de miel.

De última hora

El impuesto sobre la renta y otras reformas que prepara el ministro de Hacienda

Los ministros se volverán a reunir esta noche en Consejo

información pública sobre la forma de contratación de obreros, habiendo contestado el 90 por 100 de los patronos en el sentido de que esta se realice libremente.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Los ministros se reunieron hoy en el Ministerio de la Guerra, a las once y media para celebrar Consejo.

El ministro de Hacienda, señor Carner, manifestó que llevaba bastantes asuntos, entre ellos algunos de verdadera importancia.

El señor Giral comunicó a los representantes de la Prensa, sometería a estudio de sus compañeros varios expedientes sobre concesión de empleos en la Marina de Guerra con carácter honorífico.

El ministro de Instrucción pública, señor de los Ríos, llevaba asuntos de trámite y proyectos de carácter orgánico.

Madrid.—A la salida del Consejo celebrado en el Ministerio de la Guerra, el señor de los Ríos manifestó que la mayor parte de la reunión la habían invertido en discutir diversos asuntos de Hacienda, por lo que no se habían podido ultimar el estudio de otras cuestiones que habían sido planteadas. En vista de esto se ha acordado reanudar el Consejo a las siete de la tarde en el mismo Ministerio de la Guerra.

El señor Albornoz les comunicó no se había hablado en la reunión de la Judicatura.

La nota oficiosa facilitada a la Prensa, dice así: Presidencia.—Aprobando un decreto sobre la estación internacional del Somport y el túnel de Canfranc.

Agricultura y Justicia.—Resolución de asuntos de trámite. Hacienda.—Extendiendo a los comerciantes e industriales aislados la aplicación del impuesto de utilidades.

Decreto sobre la concesión del Monopolio de Tabacos en las Plazas de la Soberanía de Africa. Ampliando los plazos para el pago de los créditos concedidos para remediar el paro forzoso. Proyecto de Ley sobre rodaje. Idem sobre rifas extralegales.

Marina.—Concediendo el empleo de Contralmirantes de la Armada, a varios capitanes de navío retirados, con arreglo a la ley de 20 de julio de 1931 y 22 de marzo del año actual.

Madrid.—A la salida del Consejo el ministro de Hacienda, señor Carner, se detuvo a hablar con los periodistas, participándoles que la mayor parte del Consejo se había dedicado a los asuntos de su departamento, que como se ve en la nota han tenido algunos de ellos excepcional importancia.

El ministro informó al Consejo de un proyecto personal acerca del impuesto sobre la renta, entendiendo que una de las primeras medidas que habían de tomarse era la ampliación del impuesto de utilidades a los comerciantes e industriales aislados, cuya contribución exceda de 1.500 pesetas. El Consejo lo ha entendido así y ha autorizado la redacción de un decreto en que esta medida se establezca.

Se dictan normas para la clasificación de los contribuyentes. El Consejo estudió también un proyecto de ley sobre la creación de una Caja de amortización de deuda interior del Estado que abarca incluso a las deudas ferroviarias y bonos del Tesoro.

Confirmando el anuncio de un concurso para el arrendamiento del Monopolio de Tabacos en las Plazas de la soberanía de Africa, asunto—dijo el señor Carner—bastante complicado por la situación especial en que se desenvolvió este negocio en la época de la Dictadura.

La Ciudad de Melilla ha pedido se le reconozca el derecho de tanteo, y sobre esto el Consejo ha dictado un decreto que se hará público tan pronto lo autorice el Presidente de la República.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica una disposición fijando el precio de las antracitas en las cuencas mineras de León y Palencia.

Idem concediéndose a los carteros urbanos ciegos o paráliticos la jubilación con el sueldo íntegro.

Idem anunciando concurso entre veterinarios para la concesión de diez pensiones para realizar estudios.

CLAUSURA DE UNA ASAMBLEA

Madrid.—Esta mañana se verificó la sesión de clausura de la Asamblea de Cámaras de la Propiedad Urbana.

En las conclusiones figuran las siguientes: Crear el cuerpo de empleados administrativos de las Cámaras de la Propiedad Urbana, a quienes se concederán quinquenios de quinientas pesetas, gratificaciones, dos pagas extraordinarias y derechos pasivos, mediante la creación de un Montepío de carácter particular.

El representante de Portugal manifestó que España está llamada a desempeñar un papel muy importante en las cuestiones sociales.

El delegado del Uruguay ratificó su optimismo por la marcha política de España, afirmando una vez más que tiene plena seguridad del resurgimiento de la nación española.

HACIAN ESTALLAR CARTUCHOS DE DINAMITA

Cuenca.—Dicen del pueblo de Cardenete que entre el vecindario existía alguna alarma por las continuas explosiones de petardos que desde hace algunos días venían registrándose.

La finalidad de estos actos no era otra que la de asustar al vecindario; pero hoy uno de los cartuchos fué colocado en la pared de una casa propiedad de Nicolás Alvarez. La explosión ha derruido la casa, que estaba en mal estado.

Han sido detenidos como presuntos autores del hecho los jóvenes de diecinueve años Anastasio Arrión Herráiz y Angel Ródenas: Caballero, conocidos por sus ideas exaltadas. El Juzgado de Caféte ha procesado a los detenidos.

ANGEL SANTOS

ABOGADO

Mayor Principal, 32, 2.º

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 7

LAS EXPORTACIONES

Madrid.—En el ministerio de Agricultura han facilitado una nota recordando a los exportadores españoles en los Estados Unidos que es condición precisa que los productos lleven claramente marcados en los embalajes el país de procedencia.

EN GOBERNACION

El impuesto sobre la renta y otras reformas que prepara el ministro de Hacienda

Los ministros se volverán a reunir esta noche en Consejo

información pública sobre la forma de contratación de obreros, habiendo contestado el 90 por 100 de los patronos en el sentido de que esta se realice libremente.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Los ministros se reunieron hoy en el Ministerio de la Guerra, a las once y media para celebrar Consejo.

El ministro de Hacienda, señor Carner, manifestó que llevaba bastantes asuntos, entre ellos algunos de verdadera importancia.

El señor Giral comunicó a los representantes de la Prensa, sometería a estudio de sus compañeros varios expedientes sobre concesión de empleos en la Marina de Guerra con carácter honorífico.

El ministro de Instrucción pública, señor de los Ríos, llevaba asuntos de trámite y proyectos de carácter orgánico.

Madrid.—A la salida del Consejo celebrado en el Ministerio de la Guerra, el señor de los Ríos manifestó que la mayor parte de la reunión la habían invertido en discutir diversos asuntos de Hacienda, por lo que no se habían podido ultimar el estudio de otras cuestiones que habían sido planteadas. En vista de esto se ha acordado reanudar el Consejo a las siete de la tarde en el mismo Ministerio de la Guerra.

El señor Albornoz les comunicó no se había hablado en la reunión de la Judicatura.

La nota oficiosa facilitada a la Prensa, dice así: Presidencia.—Aprobando un decreto sobre la estación internacional del Somport y el túnel de Canfranc.

Agricultura y Justicia.—Resolución de asuntos de trámite. Hacienda.—Extendiendo a los comerciantes e industriales aislados la aplicación del impuesto de utilidades.

Decreto sobre la concesión del Monopolio de Tabacos en las Plazas de la Soberanía de Africa. Ampliando los plazos para el pago de los créditos concedidos para remediar el paro forzoso. Proyecto de Ley sobre rodaje. Idem sobre rifas extralegales.

Marina.—Concediendo el empleo de Contralmirantes de la Armada, a varios capitanes de navío retirados, con arreglo a la ley de 20 de julio de 1931 y 22 de marzo del año actual.

Madrid.—A la salida del Consejo el ministro de Hacienda, señor Carner, se detuvo a hablar con los periodistas, participándoles que la mayor parte del Consejo se había dedicado a los asuntos de su departamento, que como se ve en la nota han tenido algunos de ellos excepcional importancia.

El ministro informó al Consejo de un proyecto personal acerca del impuesto sobre la renta, entendiendo que una de las primeras medidas que habían de tomarse era la ampliación del impuesto de utilidades a los comerciantes e industriales aislados, cuya contribución exceda de 1.500 pesetas. El Consejo lo ha entendido así y ha autorizado la redacción de un decreto en que esta medida se establezca.

Se dictan normas para la clasificación de los contribuyentes. El Consejo estudió también un proyecto de ley sobre la creación de una Caja de amortización de deuda interior del Estado que abarca incluso a las deudas ferroviarias y bonos del Tesoro.

Confirmando el anuncio de un concurso para el arrendamiento del Monopolio de Tabacos en las Plazas de la soberanía de Africa, asunto—dijo el señor Carner—bastante complicado por la situación especial en que se desenvolvió este negocio en la época de la Dictadura.

La Ciudad de Melilla ha pedido se le reconozca el derecho de tanteo, y sobre esto el Consejo ha dictado un decreto que se hará público tan pronto lo autorice el Presidente de la República.

El ministro de Hacienda, señor Carner, manifestó que llevaba bastantes asuntos, entre ellos algunos de verdadera importancia.

El señor Giral comunicó a los representantes de la Prensa, sometería a estudio de sus compañeros varios expedientes sobre concesión de empleos en la Marina de Guerra con carácter honorífico.

Primer hora

EL CRIMEN DE BADAJONA

Ante el juez del distrito de la Concepción ha estado esta mañana el acusado de este crimen, llamado José Ponch, llamado Balamo alquiló los bajos de la casa.

El señor ha manifestado que el señor estuvo con los citados para quedarse con el caso y que después fué a firmar el señor Emma Langer.

Pocos días después se presentó otra vez al citado administrador y manifestó que pensaba ir a los bajos, puesto que la Emma Langer se había enferma y desistía de que quedase con el caso.

Después de haberse quedado con el caso, y desde entonces no se sabe de ella ni tiene noticias relativas con el hecho.

Después prestó declaración la señora Reñé, la cual, en la calle de Ebro, tuvo trato con el señor Langer a causa de haberle dado unos perritos alemanes, y desde entonces no se sabe más de la citada.

SANTA-CRUZ

PELUQUERIA

Mayor, 107. Teléfono, 111. Instalaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas.

Tintes desde 15 pesetas. Cabello, lociones, etc. CASA SANTA CRUZ

DEPORTES

YUGOSLAVIA

Un entrenador del equipo español

En días anteriores anunciados se juega el domingo próximo el sensacional partido entre las selecciones de Yugoslavia-España.

El lector vea la potencia del fútbol yugoslavo dando continuación la serie de partidos internacionales jugados por el equipo, y que viene a acrecentar la fama de este equipo.

Yugoslavia empató en tres tantos con Checoslovaquia y perdió en Praga por 3-4. Hungría ganó en 1927, en Zagreb, y perdió por 1-2. Venció en Zagreb por 2-1. De Yugoslavia no se tiene noticia. Su fútbol checo, y cada vez que ha de luchar tan intensamente encuentro.

Las noticias recibidas de la capital comunican que hay una gran prueba del credidísimo que este encuentro ha des-

Notas de luto

Se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de don Zaccarias. Las misas que se celebran en la Iglesia Parroquial de San Lázaro, a las siete y media, serán aplazadas por su eterno descanso.

En estos días registramos en las columnas el fallecimiento de la respetable señora Aureliana Matute, madre de las señoras Matute, apodada y apreciada en nuestra ciudad, y cuando todavía no se había cumplido el primer aniversario del dolor que hoy han tenido noticia de una nueva desgracia que contribuirá a aumentar su dolor.

Las Palmas (Gran Canaria) reside desde hace años, ha fallecido don Zaccarias Matute, apodada de la Sucursal del Banco Americano, de aquella villa. Su muerte ha producido honrosa memoria entre sus subditos y amigos, entre los que se cuenta el general es-

caballerosidad y los testimonios de pésame que esta recibiendo la familia de los señores Matute, unidos en el mayor muy sincero.

El ministro de Hacienda, señor Carner, manifestó que llevaba bastantes asuntos, entre ellos algunos de verdadera importancia.

El señor Giral comunicó a los representantes de la Prensa, sometería a estudio de sus compañeros varios expedientes sobre concesión de empleos en la Marina de Guerra con carácter honorífico.

El ministro de Instrucción pública, señor de los Ríos, llevaba asuntos de trámite y proyectos de carácter orgánico.

Madrid.—A la salida del Consejo celebrado en el Ministerio de la Guerra, el señor de los Ríos manifestó que la mayor parte de la reunión la habían invertido en discutir diversos asuntos de Hacienda, por lo que no se habían podido ultimar el estudio de otras cuestiones que habían sido planteadas. En vista de esto se ha acordado reanudar el Consejo a las siete de la tarde en el mismo Ministerio de la Guerra.

El señor Albornoz les comunicó no se había hablado en la reunión de la Judicatura.

La nota oficiosa facilitada a la Prensa, dice así: Presidencia.—Aprobando un decreto sobre la estación internacional del Somport y el túnel de Canfranc.

Agricultura y Justicia.—Resolución de asuntos de trámite. Hacienda.—Extendiendo a los comerciantes e industriales aislados la aplicación del impuesto de utilidades.

Decreto sobre la concesión del Monopolio de Tabacos en las Plazas de la Soberanía de Africa. Ampliando los plazos para el pago de los créditos concedidos para remediar el paro forzoso. Proyecto de Ley sobre rodaje. Idem sobre rifas extralegales.

Marina.—Concediendo el empleo de Contralmirantes de la Armada, a varios capitanes de navío retirados, con arreglo a la ley de 20 de julio de 1931 y 22 de marzo del año actual.

Madrid.—A la salida del Consejo el ministro de Hacienda, señor Carner, se detuvo a hablar con los periodistas, participándoles que la mayor parte del Consejo se había dedicado a los asuntos de su departamento, que como se ve en la nota han tenido algunos de ellos excepcional importancia.

El ministro informó al Consejo de un proyecto personal acerca del impuesto sobre la renta, entendiendo que una de las primeras medidas que habían de tomarse era la ampliación del impuesto de utilidades a los comerciantes e industriales aislados, cuya contribución exceda de 1.500 pesetas. El Consejo lo ha entendido así y ha autorizado la redacción de un decreto en que esta medida se establezca.

Se dictan normas para la clasificación de los contribuyentes. El Consejo estudió también un proyecto de ley sobre la creación de una Caja de amortización de deuda interior del Estado que abarca incluso a las deudas ferroviarias y bonos del Tesoro.

Confirmando el anuncio de un concurso para el arrendamiento del Monopolio de Tabacos en las Plazas de la soberanía de Africa, asunto—dijo el señor Carner—bastante complicado por la situación especial en que se desenvolvió este negocio en la época de la Dictadura.

La Ciudad de Melilla ha pedido se le reconozca el derecho de tanteo, y sobre esto el Consejo ha dictado un decreto que se hará público tan pronto lo autorice el Presidente de la República.

El ministro de Hacienda, señor Carner, manifestó que llevaba bastantes asuntos, entre ellos algunos de verdadera importancia.

El señor Giral comunicó a los representantes de la Prensa, sometería a estudio de sus compañeros varios expedientes sobre concesión de empleos en la Marina de Guerra con carácter honorífico.

El ministro de Instrucción pública, señor de los Ríos, llevaba asuntos de trámite y proyectos de carácter orgánico.

Madrid.—A la salida del Consejo celebrado en el Ministerio de la Guerra, el señor de los Ríos manifestó que la mayor parte de la reunión la habían invertido en discutir diversos asuntos de Hacienda, por lo que no se habían podido ultimar el estudio de otras cuestiones que habían sido planteadas. En vista de esto se ha acordado reanudar el Consejo a las siete de la tarde en el mismo Ministerio de la Guerra.

El señor Albornoz les comunicó no se había hablado en la reunión de la Judicatura.

La nota oficiosa facilitada a la Prensa, dice así: Presidencia.—Aprobando un decreto sobre la estación internacional del Somport y el túnel de Canfranc.

Agricultura y Justicia.—Resolución de asuntos de trámite. Hacienda.—Extendiendo a los comerciantes e industriales aislados la aplicación del impuesto de utilidades.

Decreto sobre la concesión del Monopolio de Tabacos en las Plazas de la Soberanía de Africa. Ampliando los plazos para el pago de los créditos concedidos para remediar el paro forzoso. Proyecto de Ley sobre rodaje. Idem sobre rifas extralegales.

Marina.—Concediendo el empleo de Contralmirantes de la Armada, a varios capitanes de navío retirados, con arreglo a la ley de 20 de julio de 1931 y 22 de marzo del año actual.

Madrid.—A la salida del Consejo el ministro de Hacienda, señor Carner, se detuvo a hablar con los periodistas, participándoles que la mayor parte del Consejo se había dedicado a los asuntos de su departamento, que como se ve en la nota han tenido algunos de ellos excepcional importancia.

El ministro informó al Consejo de un proyecto personal acerca del impuesto sobre la renta, entendiendo que una de las primeras medidas que habían de tomarse era la ampliación del impuesto de utilidades a los comerciantes e industriales aislados, cuya contribución exceda de 1.500 pesetas. El Consejo lo ha entendido así y ha autorizado la redacción de un decreto en que esta medida se establezca.

Se dictan normas para la clasificación de los contribuyentes. El Consejo estudió también un proyecto de ley sobre la creación de una Caja de amortización de deuda interior del Estado que abarca incluso a las deudas ferroviarias y bonos del Tesoro.

Confirmando el anuncio de un concurso para el arrendamiento del Monopolio de Tabacos en las Plazas de la soberanía de Africa, asunto—dijo el señor Carner—bastante complicado por la situación especial en que se desenvolvió este negocio en la época de la Dictadura.

La Ciudad de Melilla ha pedido se le reconozca el derecho de tanteo, y sobre esto el Consejo ha dictado un decreto que se hará público tan pronto lo autorice el Presidente de la República.

El ministro de Hacienda, señor Carner, manifestó que llevaba bastantes asuntos, entre ellos algunos de verdadera importancia.

El señor Giral comunicó a los representantes de la Prensa, sometería a estudio de sus compañeros varios expedientes sobre concesión de empleos en la Marina de Guerra con carácter honorífico.

El ministro de Instrucción pública, señor de los Ríos, llevaba asuntos de trámite y proyectos de carácter orgánico.

Madrid.—A la salida del Consejo celebrado en el Ministerio de la Guerra, el señor de los Ríos manifestó que la mayor parte de la reunión la habían invertido en discutir diversos asuntos de Hacienda, por lo que no se habían podido ultimar el estudio de otras cuestiones que habían sido planteadas. En vista de esto se ha acordado reanudar el Consejo a las siete de la tarde en el mismo Ministerio de la Guerra.

El señor Albornoz les comunicó no se había hablado en la reunión de la Judicatura.

La nota oficiosa facilitada a la Prensa, dice así: Presidencia.—Aprobando un decreto sobre la estación internacional del Somport y el túnel de Canfranc.

Agricultura y Justicia.—Resolución de asuntos de trámite. Hacienda.—Extendiendo a los comerciantes e industriales aislados la aplicación del impuesto de utilidades.

Decreto sobre la concesión del Monopolio de Tabacos en las Plazas de la Soberanía de Africa. Ampliando los plazos para el pago de los créditos concedidos para remediar el paro forzoso. Proyecto de Ley sobre rodaje. Idem sobre rifas extralegales.

Marina.—Concediendo el empleo de Contralmirantes de la Armada, a varios capitanes de navío retirados, con arreglo a la ley de 20 de julio de 1931 y 22 de marzo del año actual.

Madrid.—A la salida del Consejo el ministro de Hacienda, señor Carner, se detuvo a hablar con los periodistas, participándoles que la mayor parte del Consejo se había dedicado a los asuntos de su departamento, que como se ve en la nota han tenido algunos de ellos excepcional importancia.

El ministro informó al Consejo de un proyecto personal acerca del impuesto sobre la renta, entendiendo que una de las primeras medidas que habían de tomarse era la ampliación del impuesto de utilidades a los comerciantes e industriales aislados, cuya contribución exceda de 1.500 pesetas. El Consejo lo ha entendido así y ha autorizado la redacción de un decreto en que esta medida se establezca.

Se dictan normas para la clasificación de los contribuyentes. El Consejo estudió también un proyecto de ley sobre la creación de una Caja de amortización de deuda interior del Estado que abarca incluso a las deudas ferroviarias y bonos del Tesoro.

Confirmando el anuncio de un concurso para el arrendamiento del Monopolio de Tabacos en las Plazas de la soberanía de Africa, asunto—dijo el señor Carner—bastante complicado por la situación especial en que se desenvolvió este negocio en la época de la Dictadura.

La Ciudad de Melilla ha pedido se le reconozca el derecho de tanteo, y sobre esto el Consejo ha dictado un decreto que se hará público tan pronto lo autorice el Presidente de la República.

El ministro de Hacienda, señor Carner, manifestó que llevaba bastantes asuntos, entre ellos algunos de verdadera importancia.

El señor Giral comunicó a los representantes de la Prensa, sometería a estudio de sus compañeros varios expedientes sobre concesión de empleos en la Marina de Guerra con carácter honorífico.

Cree la canalla (que todos son de su laya.

Tanto pega la pica en la raíz del torviso ha ta que quebrante el pico.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Molendo, Arica, Iniquique, Antofagasta y Valparaíso.
Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

Vapor «Orcoma» 15 de Mayo
M-Nave «Reina del Pacífico» 26 Junio
Vapor «Orcoma» 7 de Agosto

M-Nave «Reina del Pacífico» 4 Sbre.
Vapor «Orduña» 9 de Octubre
M-Nave «Reina del Pacífico» 13 Nv.
Vapor «Orcoma» 18 de Diciembre

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluidos los impuestos es de 545/25 pesetas. Para los demás buques 555/25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441
Dirección Telegráfica: «Basterrechea»

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el lunes próximo día 25 del corriente, de 9 a 4 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el lunes próximo día 25 del corriente, de 9 a 4 solamente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Burgos el día 22 en el Hotel Universal, en Valladolid el día 23 en el Hotel Imperial y en León el día 26 en el Hotel Oliden, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent. 4-P-ñ-

VINO DE MESA

Clarete del Paramillo

DE LA NUEVA COSECHA

Calidad superior: 13 grados; pureza absoluta
Se vende para comodidad de la numerosa clientela en

Corral de los Soldados
Calle Colón, número 39
Calle Mayor Antigua, número 38
Puente Mayor
Paz Universal, 29

a 50 céntimos litro
40 céntimos botella, devolviendo el casco
7'50 pesetas cántaro (16 litros)

SE SIRVE A DOMICILIO

Clarete del Paramillo

VINO DE MESA



EL DROMEDARIO
MARCAS REGISTRADAS

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, café y cacaos
SANTANDER

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado, 100.000.000
Id. desembolsado, 51.355.500
Reservas, 59.727.756'67

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14. MADRID
FUNDADO EN EL AÑO 1902

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA:
CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y AGUILAR DE CAMPOO

En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en

Cuentas corrientes a la vista el 2 1/2 por 100 de interés
Cuentas de ahorro a " 3 1/2 por 100 "
Imposiciones a un año 4 1/2 por 100 "

Sucursal en Palencia. Don Sancho, 10. (Palacio de Tordesillas), Edificio propio.

«PENINSULAR»

Sociedad Anónima de Seguros
INCENDIOS — ACCIDENTES — AUTOMOVILES A TODO RIESGO
Subdirector en Palencia

FELIX GALLARDO PARRA

Plaza Mayor, número 12
PALENCIA

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos, desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 a 250 gramos.



La Ley de Secularización de Cementerios

Impresos para hacer disposición expresa de enterramiento católico

Se venden en la Librería de

SANTIAGO RINCON

Mayor Principal, 48.—Palencia



TODOS LOS DIAS HAY INCENDIOS.
Nadie puede tenerlo fijo y hombre, procuremos verlo por donde sea y cuando sea necesario, para tenerlo siempre a mano, en caso de necesidad. Precio muy barato. Pida hoy mismo a la casa de venta.

MATTEO, CORDERO
Apartado 1024, PALENCIA

Representante: AGUADO
Colón, número 29.—PALENCIA

GRADAS DE MUELLES

«INTERNACIONAL»

PIDA USTED PRECIOS A

Norberto Marcos, Morán y Cía. (S. L.)

CASADO DEL ALISAL — TELEFONO, 109
«LA CUBANA» PALENCIA

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO



Se han recibido las nuevas motocicletas B. S. A. modelo 1932

Vea la incomparable B. S. A. en la

Casa SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 53

Bicicletas de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Accesorios de todas las clases a precios baratísimos

REGINO SALAMANCA

Mayor Principal, 53.—PALENCIA

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Vendedores Principales Farmacias del mundo.

Recordatorios funeral 208

diferentes modelos solo los puede encontrar en el Muestrario que tiene a su disposición en la imprenta

EL DIARIO PALENTINO
(TELÉFONO, NÚM. 6.)

Encarnación Esguevillas

hace vainicas a máquina, lisas y en varios dibujos. Plaza Mayor, 16, segundo. Palencia.

LEA USTED EL DIARIO

EL DIARIO PALENTINO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos

calle..... núm..... piso.....

Población.....

Envíese con sello de 2 céntimos a Burgos, 5.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Amueblados económicos

VENDO CUARTONES CHOPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2,50 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

ARROBADERAS de todos los modelos y tamaños. Esmerada construcción y tipos especiales para ganado pequeño. Antiguas casas Ahles y Schlayer. Feliciano Ortega, Palencia. Frente a la plaza de Abastos.

VITICULTORES
Pulverizadores «GOBET». Azufradoras «VIDAL». Arados viñeros y horcates para los mismos. Cultivadores «PLANET» y «DEERING» (se emplean también para remolachas, patatas y hortalizas). Insecticidas «COOPER». Solicitar precios y condiciones, a PABLO PINACHO MARCOS, Cesionario de Múgica, Arellano y Compañía, en Palencia (Avenida Casado del Alisal, número 15).

GANADEROS. Pastos abundantes en la Dehesa de Tablada, podéis llevar vuestros ganados de mayor a pastar a los prados por quincenas, por meses, trimestres o hasta septiembre. Para informes al antiguo Guardagabato de la misma.

LEA USTED EL DIARIO

SE VENDE máquina de escribir, con carro de más de cincuenta centímetros de largo, marca «Orga Standard», seminueva, en la mitad de su valor en fábrica y un aparato de radio marca «PHILIPS», modelo número 2,511 completo, en las mismas condiciones que la máquina y con facilidades de pago a personas conocidas y de garantía. Entenderse con Antonio Fernández Rodríguez, en la Carretera de Grijota. Frente al Cementerio.

VENTA DE ENVASES. Se venden varias cubas de diferentes capacidades o sea desde 60 a 260 cántaros. Varias pipas de 2 a 30 cántaros. Se cederá muy barato, en Paredes de Nava. Anastasio Becerril.

VENTA de un motor de aceites pesados, 12 HP.; una dinamo A. S. E. A. 6 K. V. y un molino 2 HP. o se cambiaría por moto-bomba o motor de gasolina, de 3 a 5 HP., en Meneses, Genaro Blanco.

LAS EXQUISITAS Pastillas de leche y yema, marca Prado de Villada, las encontrará usted en la «Montañesa», Mayor principal, 108.

El Diario Palentino
150 AÑOS DE EXISTENCIA!
Más de 6.000 lectores

EL MEJOR VEHICULO PARA UNA BUENA PROPAGANDA EN LA CIUDAD Y EN LA PROVINCIA: VINCIA

PRESUPUESTO A VUELTAS DE CORREO

— APARTADO, 17 —
— TELEFONO, 6 —

SE VENDE carro de varas, arreos, máquina aventadora y varios útiles de recolección. Pablo Cebrián, Huertas Bajas.

SE ARRIENDA. Un piso y una cuadra, propio para vaquería. Informarán Huertas de Guadian, «Villa Felisa».

SE VENDE casa por defunción, de los herederos de Tiburcio Vaquero, situada en sitio céntrico y para cualquier industria. Dirigirse al testamento don Juan del Corral Franco, en Sahagún.

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

AUTOMOVIL Peugeot 10 HP. de lujo, último modelo, cerrado, seis ruedas nuevas, estado como nuevo a toda prueba y reconocimiento, incluso de consumo. Vendo urgentemente en 5.000 pesetas, Pasión, 1 y 3, principal, Valladolid.

LEA USTED EL DIARIO

Agotamientos.
Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas. Casado del Alisal, «La Cubana» PALENCIA

SOMBREROS
Ultimos modelos para la temporada. Marqués de Albaida, número 1.

LOCALES en renta, situados en Avenida de Manuel Rivera, superficie 1.028 metros cuadrados y edificado 414 metros cuadrados. Informes «La Amuebladora Palentina». Braulio Sevilla.

SE VENDEN los muebles de una cantina. Informes en la misma. Mayor, 224.

DICE un refrán: Favor con favor se paga. Todo anunciante de EL DIARIO PALENTINO, nos hace un favor, pero con la eficacia y gran difusión de nuestro periódico se lo pagamos con creces. Anúnciese en EL DIARIO

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todos los países.

SE VENDE un carro de varas con muelles y toldo. Para tratar, con Donato de la Cuesta, en Osorno, (Palencia).

YEGUA EXTRAVIADA, blanca, con collarín y sin cabezada. De seis cuartas, diez años, herraje desgastado. Se ruega a la persona que sepa su paradero, avise a su dueño Ciriaco Manuel, en Venta de Baños.

SE VENDE motor con grupo Bomba seminuevo de 2 HP. rendimiento 25 a 30 mil litros hora. Fábrica de Yeso, Almacén de Cemento Cangrejo y Madeiras, José Pedrosa, Avenida Casado del Alisal, 14. Palencia.

AVELLANAS. Para la romería de San Marcos, estupendamente TOSTADAS y de la mejor calidad. Al comprarlas recibiréis este nombre: Casa Tarrero, tramarinos. Palencia.

VENDO por no poderlo atender, máquina para fabricación de chocolates, con todos los accesorios indispensables. Doy mulas e instrucciones para fabricación. Todo a bajo precio. Dirigirse a Benigno Carreras en Baltanás.

OVEJAS se venden curadas emparejadas y siete sin curar, para tratar, con Jaime Aragón, Husillos.

Si suma usted...
Un impreso bien presentado.
+ Una confección artística.
+ Una tinta perfecta.
+ Un precio económico.

Suma total...
Un impreso confeccionado en los Talleres Tipográficos EL DIARIO PALENTINO

LEA USTED EL DIARIO